

RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS AGRARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSATEC) EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE LA FABRICACIÓN, TRANSPORTE, CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO CON INSTALACIÓN Y MONTAJE DE ELEMENTOS ESTRUCTURALES, MOBILIARIO Y ELEMENTOS DE DECORACIÓN QUE COMPONDRÁN EL PROYECTO MUSEÍSTICO DEL CENTRO DE VISITANTES DEL ROQUE DE LOS MUCHACHOS, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO. SUJETO A REGULACION ARMONIZADA (SARA). REF: TEC00005421

Con fecha 8 de enero de 2021, la Mesa Central de Contratación de TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS AGRARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSATEC), ha dado traslado a este Órgano de Contratación de la propuesta recaída en el procedimiento de licitación para la contratación de la fabricación, transporte, construcción, suministro con instalación y montaje de elementos estructurales, mobiliario y elementos de decoración que compondrán el Proyecto Museístico del Centro de Visitantes del Roque de Los Muchachos, a adjudicar por procedimiento abierto, Sujeto a Regulación Armonizada (SARA). Ref.: TEC00005421, realizada una vez examinada la documentación administrativa y la oferta presentada por la única empresa licitante.

El pasado día 21 de diciembre de 2020 a las 14:00 horas concluyó el plazo para la presentación de ofertas en el citado procedimiento, habiéndose recibido una única oferta **fuerza del plazo de presentación de ofertas** establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, tal y como consta en la Plataforma de Contratación del Sector Público, presentada por:

- CIF: B98699507 **OPROJECTS IBERICA, S.L.** Fecha de presentación: **21 de diciembre de 2020 a las 14:05:39h.**

El 8 de enero de 2021, en la sesión electrónica E1 2020 MC la Mesa Central de Contratación, por unanimidad de sus miembros, acordó **NO ADMITIR** a licitación en el procedimiento de licitación para la contratación de la fabricación, transporte, construcción, suministro con instalación y montaje de elementos estructurales, mobiliario y elementos de decoración que compondrán el Proyecto Museístico del Centro de Visitantes del Roque de Los Muchachos, a adjudicar por procedimiento abierto, Sujeto a Regulación Armonizada (SARA). Ref.: TEC00005421 a la empresa **OPROJECTS IBERICA, S.L.** por haber presentado su oferta a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la Plataforma de Contratación del Sector Público fuera del plazo de presentación de ofertas establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

En consecuencia, en atención al acuerdo de exclusión adoptado y de conformidad con la propuesta emitida por la Mesa Central de Contratación, el Órgano de Contratación de TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS AGRARIOS, S.M.E., M.P. (TRAGSATEC), **HA RESUELTO:**

Primerº.- Declarar **DESIERTO** el procedimiento de licitación para la contratación de la fabricación, transporte, construcción, suministro con instalación y montaje de elementos estructurales, mobiliario y elementos de decoración que compondrán el Proyecto Museístico del Centro de Visitantes del Roque de Los Muchachos, a adjudicar por procedimiento abierto, Sujeto a Regulación Armonizada (SARA). Ref.: TEC00005421 por ausencia de ofertas válidas o adecuadas.

Contra la presente Resolución podrá interponerse Recurso Especial en materia de contratación ante el Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales, adscrito al Ministerio de Hacienda, de conformidad con lo establecido en los artículos 44 y siguientes de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

Y a los efectos oportunos se emite la presente resolución, en Madrid

EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

D. JESÚS CASAS GRANDE
Presidente del Grupo TRAGSA

*P.p. del Consejo de Administración
TRAGSATEC (fecha escritura 13/09/18)*

D. JUAN PABLO GONZÁLEZ MATA
Director de TRAGSATEC

*P.p. del Consejo de Administración
TRAGSATEC (fecha escritura 19/12/16)*